

Sobre revistas de inspección

Es cuestión que desde que se ha anunciado el propósito del general Loño de establecerla en el Ejército, ocupa principalmente la atención del elemento militar.

Fueron siempre las revistas de inspección, aún en los períodos en que más perturbaba la política la misión de los militares, una función saludable para las energías físicas y profesionales, a pesar de que, por razones que no es ocasión de exponer, degeneraron en inspecciones meramente burocráticas, de expedientes y de hojase servicio.

Seguramente, de haber estado la fuerza pública consagrada siempre a sus funciones propias, privativas, las inspecciones verdad hubieran tomado vida en nuestras costumbres militares con carácter activo, profesional y guerrero, dando de sí indudables resultados y beneficios de todo orden, moral, físico y militar.

Como quiera que sea, al restaurarlas se entra por un buen camino, que ha de aprovechar al Estado y al personal del Ejército.

Las naciones ricas y poderosas, con ambiente militar, con larga y sólida preparación para la gran guerra, tienen en la realidad las mejores inspecciones que las dan la idea exacta de lo que son sus Ejércitos. Esas inspecciones son las grandes maniobras periódicas por virtud de las cuales, durante cada seis u ocho años, todo el mecanismo militar del país se prueba y contrasta en operaciones y ejercicios que se aproximan en lo posible a la verdad de una campaña.

De suerte que, mediante ellas, el supremo interés del Estado de ver si la máquina de sus instituciones militares juega con desembarazo, si sus maquinistas y conductores reúnen capacidad y energía profesional y física, si todas las piezas están sólidas y desenvueltamente ajustadas y engranadas, ese interés que es de extraordinaria importancia porque en él radica la esencia de la defensa nacional, se realiza de una manera completa y conveniente.

Pero ese recurso, por la millonada que supone y por requerir una preparación evolutiva en la instrucción de las tropas y en la doctrina, táctica y estratégica del mando, no está al alcance de pueblos modestos, de presupuesto y de atavismo guerreros tan raros y tan anormales como los de nuestro país.

Para que el Estado fiscalice y vea la situación verdadera del Ejército, hay que acudir a las inspecciones oculares que realiza el alto mando capacitado para ello. Así, de una manera económica se ejerce una aproximada verificación de lo que las instituciones armadas son en condiciones y estado del material y de los servicios, en juego y trabazón de ellos, en idoneidad y condiciones físicas del personal, extremo este último que deriva de la misma naturaleza de la contrastación de elementos y funciones.

Bien está, pues, la resurrección de un costumbre que advierte ó tranquiliza al Estado de una parte, y que, de otra, pone en relación, si quiera sea teórica, al personal de los distintos servicios en su función propia y aun en las correlativas con los otros elementos del todo.

Acaso, por el momento, las inspecciones carezcan de la unidad de criterio que sería conveniente seguir, así para la parte fiscalizadora como para la calificadora. En esto influyen las características de cada uno de los comandantes en jefe ó inspectores particulares, características que no están esfumadas por una educación anterior del Estado Mayor general.

Dando un margen para la preparación personal y de conjunto y viniendo después a una concepción alejada de toda idea persecutoria, pero respondiendo a la suprema necesidad de la defensa nacional, la inspección será un bien é iniciará la marcha conveniente, que no ha de estorbar seguramente al ensanche de las maniobras y operaciones de conjunto que acoeren y pulimenten los organismos y den la idea clara de sus necesidades.

Así es como únicamente podrán llegar al Parlamento y al Gobierno notas exactas de lo que debe corregirse, estimularse y mejorarse.

La Sociedad general azucarera y los labradores de Motril

De El Imparcial:

«Motril 11 (8'45 t.)
Según tenía anunciado, hoy, á la una de la tarde, se cerraron todos los comités, y á las dos dio principio la reunión que la Junta de hacendados ha celebrado en el Ayuntamiento, en la que, á pesar de hallarse los ánimos excitadísimos, ha resultado completo orden.

«Durante la reunión la casa municipal ha estado custodiada por numerosos parejas de la Guardia civil de infantería y caballería, y junto á ella se agolpaba el vecindario entero, desearo de conocer las determinaciones de los hacendados.

«Estos acordaron unánimemente aprobar la hoja publicada por el Circolo Agrícola Mercantil, sosteniendo el derecho al precio según la escala de densidad que rigió el año anterior, y autorizar á la Junta de dicho centro para que, en representación de la de hacendados, se entienda con la Sociedad azucarera.

«Terminata la reunión, una comisión numerosa, presidida por el alcalde y seguida por numeroso público, se dirigió á casa del representante de la Sociedad Azucarera en ésta, dándole cuenta de los acuerdos tomados.

«Al regresar al Ayuntamiento, el alcalde man-

testó que el representante expondría telegráficamente á la Dirección general los acuerdos de los hacendados.

«Se espera con impaciencia la respuesta de la Dirección.

«Motril solicita valioso apoyo de la prensa para poner á salvo sus legítimos derechos.

«La Junta directiva del Circolo Mercantil ha dirigido telegramas al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, exponiéndoles, en nombre del pueblo de Motril, la más enérgica protesta por el alarde de fuerza desplegado mientras se celebraba la reunión de la Junta de hacendados. —Corresponsal.»

CASIMIRO PERIER

Su fallecimiento

Paris 12.
M. Casimir Perier, presidente que fué de la República desde el 27 de Junio de 1904 hasta el 15 de Enero de 1905, ha fallecido anoche.

Paris 12.
M. Casimir Perier ha fallecido anoche, á las diez, á consecuencia de una angina pulmonar, de la que padecía desde hace varios meses.

Recibió los Santos Sacramentos.
Tan pronto como fué conocida la noticia del fallecimiento de Casimir Perier, numerosas notabilidades políticas, diplomáticas y literarias fueron á firmar en el libro colocado ad hoc en la entrada de su palacio. Un secretario de la Presidencia firmó en nombre de M. Fallières.

El entierro se verificará en Pont-Sur-Seine (departamento del Aube).

Según el deseo del difunto, revisará la mayor sencillez, sin honores, coronas ni discursos.

Pésame á la familia.—Rehuyendo honores

Paris 12.
El secretario general de la presidencia de la República, M. Jean Lanes, ha estado en el palacio de la familia Casimir Perier para darle el pésame en nombre de M. Fallières.

En el libro dispuesto al efecto en la entrada de dicho palacio también han ido á firmar los presidentes de ambas Cámaras.

M. Clemenceau ha ofrecido al hijo del difunto que sean nacionales los funerales de su padre; pero se ha negado á aceptarlo la familia, conformándose en ello solo al deseo manifestado por el fallecido de que no se verificara ninguna ceremonia en París.

La noticia en las Cámaras

Paris 12.
Al abrirse las sesiones, los respectivos presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado, pronunciaron breves frases de elogio al fallecido vicepresidente de la República M. Casimir Perier.

El gobierno declara que se asocia á estas manifestaciones.

Lavántase la sesión en señal de duelo.

Noticias biográficas

Nació Perier en París el 8 de Noviembre de 1847, de una familia de linajes políticos franceses. Su nombre era Jean, y en virtud de un decreto presidencial de 1874 se le autorizó para usar como apellido el nombre de Casimiro, que usaron también su padre y su abuelo, y por el que era generalmente conocido.

Después de estudiar Literatura se graduó de licenciado en letras.

Durante la guerra franco-prusiana sirvió en el batallón de Aube, que defendió á París durante el sitio, y por su heroica conducta fué condecorado Perier con la cruz de la Legión de Honor.

Figurando en el centro izquierdo y poco después en la izquierda republicana, empezó su vida política en 1874, representando el distrito del Sena y distinguiéndose en las Cámaras defendiendo sus ideas.

En 1877 desempeñó el cargo de subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes hasta la retirada del ministro Dufaure en 1879.

Afiliado al grupo de la Unión republicana, al ver adoptada por la Cámara la proposición de ley que excluía de las funciones públicas á los individuos de las familias que habían reinado en Francia, dimitió el cargo de diputado en 1883, por no poder conciliar sus deberes de familia con la conducta que le dictaba su conciencia y sus sentimientos republicanos.

No obstante, presentóse de nuevo candidato, siendo reelegido, desempeñando poco después el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra hasta 1885.

En 1890 era tercer vicepresidente de la Cámara y primer vicepresidente de la misma en 1891.

Encargado de constituir Gabinete el 2 de Diciembre de 1892, al frente de la izquierda moderada, hubo de resignar los poderes por no contar con el apoyo de los radicales.

Presidió internamente la Cámara en diferentes ocasiones, siendo elevado al cargo en propiedad en 1893, y el mismo año constituyó, por fin, Gabinete, siendo presidente de la República M. Sadi Carnot. Bataillon concertó con nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, un arreglo comercial que le valió el collar de Carlos III.

Al frente del gobierno logró evitar algunos conflictos internacionales, rechazó el proyecto de revisión constitucional y procuró evitar toda discordia religiosa, declarando que haría respetar los derechos del Estado, sin seguir en modo alguno una política estrecha y vejatoria para los católicos.

Derrotado en la Cámara el 22 de Mayo de 1894 por una cuestión relacionada con el trabajo de los obreros en los ferrocarriles, hubo de dimitir, volviendo á la presidencia de la Cámara el 2 de Junio siguiente.

En estas circunstancias, el presidente Carnot fué asesinado en Lyon por un anarquista. Reunióse la Asamblea nacional en Versalles, y el 27 de Junio del mismo Perier, como candidato conservador de la Unión republicana, fué elegido presidente de la República por 451 votos contra 195 que obtuvo Brisson, candidato de las izquierdas radicales y socialistas, 91 de Dupuy y 53 de Aragón.

Ocupó poco tiempo la presidencia. El 10 de Enero de 1895 presentó la renuncia, fundándola en la injuriosa campaña contra él emprendida y en la imposibilidad de vencer las dificultades que sus adversarios oponían á su gobierno. La dimisión produjo general sorpresa y fué objeto de no pocas censuras.

Perier se retiró entonces de la vida política, en la cual no ha vuelto á ejercer influencia, aunque algunas veces haya sonado su nombre para formar ministerio. Vivía en París con su familia.

Paris, Berlín, Londres y Moscú, puso de relieve la existencia de vías de circunvalación sucesivas é indicó las reglas de circulación necesarias entre el tránsito y la anchura de las calles.

El Sr. Vega y March anunció que en su próxima conferencia continuará desarrollando el estudio topográfico de Madrid en sus relaciones con la higiene y la belleza, para deducir después los conceptos en que debe basarse su reforma.

El arrendamiento del teatro Real

La Gaceta de hoy publica el anuncio del concurso que habrá de celebrarse para el arrendamiento del teatro Real.

El pliego de condiciones al cual ha de ajustarse contiene, entre otras, las siguientes:

El arrendamiento se hará por dos años forzoso y tres voluntarios para el arrendatario, para funciones de ópera, coreográficas, de gran espectáculo, conciertos vocales é instrumentales y bailes de máscaras, no pudiendo estos últimos exceder de tres. La temporada comenzará en la primera quincena de Noviembre de cada año y terminará en Marzo, antes de la Semana Santa, no bajando anualmente de 70 el número de representaciones ordinarias de abono que han de celebrarse.

Además se darán dos funciones extraordinarias de ópera, destinándose sus productos á las escuelas públicas de Madrid.

El concesionario queda obligado á no dar función los lunes y viernes de cada semana, y necesitará permiso previo del ministerio de Instrucción pública para la celebración de algún otro espectáculo.

Las prórrogas parciales de los tres años voluntarios se concederán al arrendatario, siempre que las solicite del ministerio en el mes de Febrero de cada año para la temporada siguiente.

Las compañías que actúen en dicho teatro serán de primer orden y de reconocido mérito artístico, estando obligado el concesionario á contratar para las funciones de ópera al personal que á continuación se expresa:

Un director artístico y otro de escena, de probada competencia.

Un quinteto, compuesto de una soprano, una contralto, un tenor, un barítono y un bajo, todos con reputación artística y que hayan cantado con aplauso y como partes principales en los primeros teatros de Europa. Dicho quinteto podrá sustituirse por otro, pero cuidando de que exista en el teatro de una manera permanente.

Un cuarteto independiente del quinteto anterior, compuesto de artistas de categoría, los cuales podrán ser sustituidos, siempre que en todo el curso de la temporada exista dicho cuarteto completo.

El número suficiente de partes secundarias de relevante mérito en su clase, para el buen conjunto del espectáculo.

Un nutrido cuerpo de coros de ambos sexos, que constará, como mínimo, de 80 voces, distribuidas en las cuerdas consiguientes.

Una brillante orquesta compuesta por lo menos de 30 profesores, y dirigida por un maestro extranjero, de fama universal, y otro español, de reconocida autoridad artística.

Una banda de música para las óperas que lo requieran y todo el personal secundario preciso para el servicio escénico.

Un cuerpo coreográfico, compuesto, por lo menos, de una primera bailarina de sobresaliente mérito y de 30 de fila, con el número de figurantes que sea necesario.

El arrendatario remitirá en cada temporada y cuarenta días antes de la apertura del abono, al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la lista de la compañía, la cual será sometida al informe de la comisión inspectora, que dictaminará en el término de diez días, no pudiendo la empresa fijar los cartels hasta obtenida la aprobación de dicho ministerio.

Una comisión, delegada del ministro, inspeccionará y pondrá en conocimiento de éste las deficiencias que observe desde el punto de vista artístico en el cumplimiento del contrato. La comisión constará de cinco individuos, de los cuales serán: uno académico de Bellas Artes de San Fernando, el comisario regio del Conservatorio de Música y Declamación, un pintor de historia, un crítico de arte musical y un representante del último abono designado por los abonados, y en caso de que éstos no lo designen, por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

La empresa dispondrá para los usos escénicos del decorado, vestuario, atrezzo, partituras y enseres propios del teatro, quedando obligada á devolverlos una vez hecho uso de ellos y á responder de los desperfectos causados por el uso indebido, y no pudiendo hacer ninguna reforma, á no obtener la oportuna autorización. La construcción de todo lo necesario para el partido ensayo y presentación de las óperas, será de cuenta del arrendatario y pasará á la propiedad del Estado.

Siendo necesarias en el teatro obras cuyo importe ascienda á la cantidad de 100.000 pesetas, el arrendatario pondrá éstas á disposición del Gobierno, para la realización de las mismas bajo la dirección del arquitecto del teatro, previa aprobación del ministerio y oída la comisión inspectora.

El arrendatario se obligará que el repertorio sea lo más variado posible y á poner en escena en cada temporada, por lo menos, una ópera nueva. De las cinco óperas que han de estrenarse en los cinco años, dos por lo menos han de ser de autores españoles y cantadas en castellano. Toda ópera extranjera que se estrene, será cantada preferentemente en castellano, en italiano ó en el idioma en que fué escrita, sin que una vez cantada en castellano pueda representarse en otro idioma.

Las traducciones castellanas serán sometidas al examen y aprobación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y las óperas en castellano de autor español serán elegidas por la empresa, para la realización de las mismas bajo la dirección de la Academia de San Fernando. Si la empresa no pudiera conseguir la representación de una ópera española nueva, será sustituida, de conformidad con la comisión inspectora, por otra ópera ya conocida de maestro español.

Si la ópera de autor español nueva fuere bien acogida por el público, deberá representarse por lo menos cuatro noches en la temporada y dos veces en alguna de las siguientes.

La empresa se obligará, siempre que el Conservatorio de Música y Declamación presente un especial mérito, á facilitar su exhibición en el teatro. También podrá á disposición del comisario regio del Conservatorio ocho entradas por función para los alumnos de este centro.

Si rran de cuenta del arrendatario los gastos que ocasionen los servicios del teatro y las contribuciones ordinarias y extraordinarias que se impusieren á los teatros.

Las cantidades recaudadas en concepto de abono se depositarán en el Banco de España, quedando autorizada la empresa, previo permiso del ministerio, á retirar las sumas correspondientes á funciones ya verificadas.

La intervención oficial del abono que ingrese en caja es forzosa para el empresario, obligando la falta de este requisito á la intervención inmediata de la restante, y al pago, en concepto de multa, del doble de la cantidad no intervenida, aunque no

haya reclamación de los abonados, salvo el caso de que éstos renuncien á su derecho.

La entrega del teatro á la empresa se formalizará con un minucioso inventario de los objetos entregados pertenecientes al coliseo.

Para responder del cumplimiento de su contrato con el ministerio, la empresa prestará una fianza que no podrá ser inferior de 1.000.000 pesetas y que será devuelta á la terminación del contrato. Para tomar parte en el concurso es preciso depositar en la Caja general de Depósitos ó en la Habilitación del ministerio la cantidad de 25.000 pesetas.

Si el empresario no cumpliere todas ó algunas de las condiciones establecidas, procederá la rescisión del contrato y la incautación de la fianza, á no ser que el incumplimiento sea motivado por fuerza mayor.

Las proposiciones para aspirar al concurso podrán presentarse en el Negociado correspondiente del ministerio en el plazo de treinta días, á contar desde el 12 de Marzo actual, y concluido dicho término, á las doce del día siguiente se procederá ante la Junta correspondiente á la apertura pública de los pliegos presentados, y hecha la adjudicación, en el plazo de ocho días se otorgará la correspondiente escritura.

TERRIBLE EXPLOSION

300 víctimas

Tolon 12.—Urgente.

Una explosión de un torpedo de aire comprimido acaba de hacer saltar la Santabárbara del acorazado Iena, barco insignia almirante que se hallaba en el dique Missesey.

Todos los tripulantes estaban á bordo cuando ocurrió el accidente.

Se habla de 200 á 300 víctimas.—Fabra.

Noticias económicas, industriales y mercantiles

La Resinera Española

Se ha verificado en Bilbao la Junta de accionistas de la Resinera Española.

Según la Memoria leída, la baja del cambio perturbó la marcha y resultados de la empresa, por que sus utilidades se cifraban en el precio en orque se vendían sus productos; como los productos se venden principalmente en el extranjero, se ha constituido en Amberes una Sociedad, que la Resinera comandita por 250.000 francos, para la compra-venta de productos resineros en las Lanzas francesas, que es el segundo mercado del mundo en producción.

Los beneficios realizados y probables del año 1906 ascenden á 2.891.668 pesetas, de las cuales, deducidos los gastos y reservas para amortización de fabricas, se repartieron 10 pesetas á cada una de las 78.797 acciones en circulación, y queda un remanente previsto, para repartir un segundo dividendo complementario y satisfacer los impuestos y aumento de reserva de 1.450.452 pesetas.

Sociedad franco-española de grandes hoteles y viajes en España y Portugal

Ha publicado esta Sociedad en los periódicos oficiales su balance de situación en 31 de Diciembre último.

Con arreglo á los datos que consigna el capital social de 1.000.000 de pesetas no se han puesto en circulación más que 525.000, puesto que se figuran en cartera acciones por valor de 475.000.

En el activo de la Sociedad existen, entre otras, estas partidas además de dichas acciones: inmuebles, 82.410 pesetas; gastos de instalación de hoteles, 181.894; mobiliario y material de hoteles, 95.726; y gastos de constitución de la Sociedad, 225.532, cifra esta última muy importante y que sin otros antecedentes puede parecer excesiva para el capital de la Sociedad.

El pasivo de ésta lo constituyen, además de las acciones emitidas, 169.894 pesetas de acreedores varios.

Ferrocarriles españoles

La recaudación obtenida por las líneas que se expresan es la siguiente:

Norte: de 1.º de Enero á fin de Febrero, pesetas 17.154.013; en igual período de 1906 se recaudaron 17.330.645.

Medio día: en los mismos dos meses, 16.092.905 pesetas; en 1906 recaudó 16.350.125 en dicho tiempo.

Andaluzes: también hasta fin de Febrero recaudó 2.941.221 pesetas, y el año anterior 3.035.833.

Madrid, Cáceres y Portugal: en la última decena de Febrero recaudó 651.689 pesetas, y en igual período de 1906 679.914.

Oeste: recaudó también en la última decena de Febrero 509.569 pesetas, y en 1906, 540.852.

El Boletín de agentes de Bolsa

Se ha instalado en el piso principal del palacio del Banco Hispano-Americano.

Habrà una sala para la contratación y las galerías serán utilizadas para el mismo servicio que hoy las del Banco y la Bolsa.

En las demás habitaciones habrá tocadores, peñuqueras, cuarto de baño, salas de conversación, billar, gabinete de lectura, etc.

Actualmente se está haciendo la instalación del mobiliario.

El Boletín se inaugurará probablemente en el próximo mes de Mayo.

Algoñones

Los mercados reguladores cierran con alza en los futuros de 12 puntos Liverpool, 22 Nueva York y 17 Nueva Orleans; y en el disponible de 10 y 20 puntos y 1/8 de centavo, respectivamente.

En nuestra plaza las operaciones muy paralizadas por desconfiarse de la solidez del movimiento avisado por los mercados reguladores.

El Colegio de corredores reales de comercio cotiza como sigue, en pesetas los 50 kilos, clasificación de Liverpool, á saber:

Nueva Orleans y Texas: Mid fair, de 94'50 á 95'50 pesetas.—Fully good mid, de 91 á 92.—Good middling, de 89 á 93.

Otros puertos de los Estados Unidos: Mid fair, de 93 á 94 pesetas.—Fully good mid, de 90 á 91.—Good mid, de 87'50 á 88'50.

De otros periódicos

La razón en política

De La Correspondencia de España, de un artículo de Ramiro de Maeztu comentando las elecciones municipales de Londres:

que ningún partido político ha hecho nunca en España—donde diríase que todo el mundo está medio dormido,—pero han hecho muchísimo menos que los moderados, que han dispuesto de mucho mayor número de agentes electorales, de mayor cantidad de retórica y literatura electorales, etc., etc., etc.

«Ahora bien; la razón es una gran cosa para iniciar el entusiasmo. Como los progresistas creyeron tener razón, fueron activos y entusiastas en elecciones anteriores, y por eso vencieron; pero la razón—por sí sola—no va á ninguna parte.

«Los progresistas de Londres han creído que las masas electorales de Londres eran ya tan razonables que no esocharían el clamoreo de los moderados. Pero ningún país europeo puede evanescerse de que sus multitudes sean razonadoras. Las masas se agustionan más ante el entusiasmo y ante el gesto que no ante la razón. Los pueblos no obedecerán á las gentes que les digan: «Hay que hacer esto, y se quedan en sus casas, sito que seguirán á los que se colocan delante de ellos y ochen á andar con energía.

«Esta es la lección que el cronista ha sacado de las elecciones de ayer, y que le explica muchas cosas de las que ocurren en España. Humildemente reconoce que había pecado hasta ahora del mismo pecado que los progresistas de Londres, y que se hallaba en vías de no conceder á la energía toda la importancia que tiene en las luchas humanas.»

COSAS DE TEATROS

Presente y futuro.—El éxito de «El genio alegre» ó gloria y dinero.—La próxima función de la Asociación de la Prensa.—Por España y América.—Un artículo de Linares

Cirulan estos días por salones y periódicos infinidad de noticias, más ó menos verdaderas y verosímiles, relativas á las postimeras de la temporada teatral de 1906-1907 y á la próxima temporada.

En la actual se verificará todavía otro estreno en el Español: *Le voleur*, de Bernstein, cuyos ensayos han comenzado ya y que se representará en el beneficio de María Guerrero.

Por cierto que el teatro Español ha tenido este año singular fortuna. *El genio alegre*, la lindísima comedia de los hermanos Quintana ha constituido un gran éxito de taquilla; ha producido alrededor de 127.300 pesetas en 44 representaciones, lo que da un promedio de 3.000 pesetas por representación. Pocas obras se encontrarán en el mismo caso. Los «fortunados» autores han cobrado por ella unas 24.000 pesetas, solo del Español; y ahora, en provincias, la obra continuará dando dinero, y si se confirma su paso á Lara, también en Madrid.

La Asociación de la Prensa prepara en el teatro Español una función que honrará á sus organizadores. Una función verdaderamente artística, cuyo tema, castizamente español además, será *El sainete*.

El programa proyectado no puede ser más interesante.

Se solicitará de D. José Canalejas que inaugure el espectáculo con una conferencia sobre el sainete. Luego la compañía del Español interpretará un sainete de D. Ramón de la Cruz y *Pepa la frescachona*, de Ricardo de la Vega; la de la Compañía *La Zancadilla*, entremés de los hermanos Quintana escrito «xpresamente para la función; la de la Princesa *Comediantes y toreros*, de Celorino Palencia; la de Lara *La rebótica*, de Vital Aza, y la de Apolo *Los valientes*, de Javier de Burgos, y por si todo esto fuera poco, María Guerrero, Rosario Pino y Loreto Prado cantarán una tonadilla, *El Tripilí*.

Las profecías están muy desacreditadas, pero no parece aventurado hacerlas acerca de semejante función. Merece ser un éxito de los que hacen época.

Como de costumbre, en Semana Santa concluye su temporada en Madrid la compañía Guerrero-Mendoza y saldrá en seguida, como ya se anunció, para una tournée por provincias: Albacete, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Pamplona, Vitoria, San Sebastián, Bilbao y Santander. En la tournée se representarán, no sólo las obras estrenadas en Madrid sino algunas más, entre ellas *El talón de Aquiles*, de Manuel Bueno.

Luego irá la compañía á Cuba y Méjico para volver á Madrid en Enero de 1908.

Asegurase que para entonces se estrenará la traducción de *Paráitres*, de Donay, tomando parte en ella las señoras Guerrero y Pino y los Sres. Díaz de Mendoza y Thullier.

La compañía de la Comedia, modificada, va á la América meridional. De primer actor va Borrás, el admirable Borrás. De primera actriz, Ana Ferrer. Van también Luis Reig y casi todos los actores que han actuado este año en la Comedia, excepto Mendiguchía.

La tournée será por el Uruguay y la Argentina. Repertorio: el francés de la Comedia, *Los novateros*, *La mentira piadosa*, *La ráfaga*, *Los ahejorros*, *Triple patte*, *La pista*, *Miquette y su mamá*, *El matrimonio interino*; el teatro catalán: *Vida y dulzura*, *Tierra baja*, *El místico*, *Buena gente*, *Las urracas*, *La madre eterna*; y acaso alguna obra castizamente española: *El alcalde de Zalamea*, *El Abuelo*, *La loca de la casa*.

Antes, la compañía dará 20 funciones en Barcelona, donde se embarcará el 21 de Abril para debutar en el Odeon de Buenos Aires á mediados de Mayo.

Para concluir: uno de los pocos escritores españoles que no traducen, D. Manuel Linares Rivas, publica hoy en ABC un artículo sobriosísimo, de la más fina ironía.

Dice en él que ayer obsequió á Mr. Bernstein Benavente con un espléndido banquete, al que asistieron la señora Guerrero y los Sres. Díaz de Mendoza, Dicenta, Alvarez Quintero (Serafín y Joaquín). Sel és, Bueno, Catorinas y Galdós.

«A D. José Echegaray—añade,—el único y glorioso mantenedor de la escena castellana durante un cuarto de siglo, no se le invitó, porque, Echegaray hace ya muchos años que fué Bernstein y no sería galante decirle al festejado huésped que aquí tenemos quien hizo tanto y más que él en su mismo terreno, ni sería placido recordar al autor de *Olocura ó santidad*, que viciamos en el extranjero lo que censuramos en el Español...»

Y continúa el articulista diciendo que los reunidos, habiendo en francés, tuvieron frases de elogio para el moderno repertorio transparente, *La Rafale*, *L'adversaire*, *Les hannetons*, *La Passerelle*, *Mademoiselle Josette, ma femme*... Y que en justa reciprocidad, M. Bernstein elogió á nuestros clásicos y al moderno repertorio español: *El adversario*, *Los ahejorros*, *La pasanera*, *El matrimonio interino*... dedicándole calagados conceptos que llenaron de legítimo orgullo á nuestros autores.

Y dice muchas cosas más con mucha miga. Para muestra, no con el citado basta... Y concluye: «La regeneración teatral ha llegado.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Assinatio de un presidente

Desde Viena telegrafian que M. Petkoff, presidente del Consejo de ministros de Bulgaria, ha sido asesinado.

M. Petkoff estaba paseando con otros ministros en el jardín público llamado de Boris, cuando un empleado de administración que había sido despedido se acercó, disparándole tres tiros de revólver. El presidente del Consejo cayó muerto en el acto. Además, el ministro de Comercio, Guénadiew, que le acompañaba, resultó herido en un brazo.

Detalles del atentado

Esta tarde, á las cinco, al regresar de paseo el presidente del Consejo de ministros, Mr. Petkoff y el ministro de Comercio, Mr. Guénadiew, y en el momento en que se hallaban en el bulevard llamado del Tzar L. borbador cerca del parque de Boris, un empleado del Banco Agrícola, que había sido despedido, disparó tres tiros de revólver sobre Mr. Petkoff que, mortalmente herido, fué llevado á su domicilio, donde no tardó en sucumbir.

Mr. Guénadiew también resultó herido. El asesino ha sido detenido.

La causa del atentado obedece á una venganza personal.

Con motivo del asesinato de Mr. Petkoff se ha celebrado Consejo de ministros, nombrando á Mr. Stancloff para presidente del gabinete, quedando también encargado provisionalmente de sustituir á Mr. Guénadiew, cuyo herida es leve.

La población está tranquila. La Cámara será convocada en sesión extraordinaria para mañana.

No es venganza personal

Resulta de las diligencias practicadas con motivo del asesinato del presidente del Consejo de ministros, Mr. Petkoff, que no se trata de venganza alguna, contra el ministro de Agricultura, M. Guénadiew, sino de un atentado político premeditado.

De Rusia

Las negociaciones entre Rusia y el Japón

Están á punto de darse por satisfactoriamente terminadas las negociaciones entabladas entre Rusia y Japón para concertar un tratado de comercio y solucionar las cuestiones, hasta ahora pendientes, de las pesquerías en las costas y ríos de Extremo Oriente y del empalme de las vías férreas ruso-japonesas.

Ha recaído, en efecto, completo acuerdo sobre los puntos principales puestos á discusión.

Atentado terrorista

Un sujeto ha lanzado una bomba sobre el coche en que iba el coronel Kumpadze, que manda las tropas de este distrito.

El criminal, después de cometer su odioso atentado, se suicidó de un disparo de revólver.

El coronel resultó levemente herido; pero su ayudante y el cochero que les conducía han recibido heridas graves.

Disolución de la Duma

El Gouais dice con toda clase de reservas que el Consejo que se ha celebrado ayer en Tsarskoye-Selo, ha acordado disolver inmediatamente la Duma.

Según despachos de San Petersburgo recibidos por el *Petit Parisien*, el *Petit Journal* y el *Times* (de Londres), la cuestión de la amnistía gravita la situación. Es posible que dicha cuestión provoque la disolución de la Duma, pero ésta no está resuelta todavía.

Noticias varias

El proceso Thaw

En la reunión de ayer el presidente prohibió declarar á los peritos que el fiscal había pedido que se manifestara que no existe substancia alguna que pueda producir los efectos indicados por madame Thaw respecto al Champagne que White le hizo beber antes de violarla.

Al interrogar á los testigos, el fiscal procura establecer que el acusado conocía la conducta de White hacia otras jóvenes antes de que supiera la violación de que había sido objeto Miss Nesbitt, resultando, pues, inexactas las afirmaciones de la defensa cuando dice que esta noticia, posterior á la revelación de la violación de Miss Nesbitt, produjo en Thaw un aumento de desequilibrio mental.

El fiscal declara que presentará pruebas de que Thaw no está loco.

Las preguntas del fiscal provocan protestas por parte del defensor Mr. Dalmas.

El fiscal presenta al procurador que prestó servicios á Thaw la fotografía de un documento firmado por miss Nesbitt, declarando ser falso el que haya sido violado por White.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde, dándole traslado de la comunicación del juzgado especial suspendiendo y procesando á 19 concejales de la Unión y siete socialistas.

Los suspensos han telegrafiado á D. Melquíades Alvarez ofreciéndole la defensa.

El auto se notificará mañana á los interesados. El gobernador nos ha dicho que tiene ya la lista de los concejales interinos, las cuales tomarán posesión el lunes próximo.

Protesta contra el proceso.—Rechazando inculpaciones.

Circula el rumor de que se gestiona declarar el paro general como manifestación de protesta por el proceso de los concejales. Estos rechazan la inculpación de supuestos, injurias y amenazas al Arzobispo Galesasola.

Desmanes de los estudiantes.

Los estudiantes han reproducido los aborrecidos.

Hay un grupo numeroso de ellos rompió los cristales del Instituto, consiguiendo con su actitud la suspensión de las clases.

Una manifestación tumultuaria recorrió la población, volcando cinco tranvías en distintos puntos.—Fabra.

Noticias varias

La emigración

Segue en proporción alarmante el movimiento de emigración.

Ya no son sólo los obreros los que emigran, sino que el movimiento se extiende á las demás clases sociales.

La semana anterior marcharon ocho familias. Esta semana saldrán diez.

La princesa Beatriz

El contralmirante de la escuadra rusa ha visitado ayer á las autoridades.

Los buques de la escuadra se están aprovisionando de carbón.

Los viajes rápidos á la Argentina

Ayer llegó á esta ciudad la comisión de la Junta de defensa del puerto, que fué á Madrid á gestionar los asuntos relacionados con los viajes rápidos entre la Argentina y España.

Los comisionados han dado cuenta de sus gestiones, manifestando que los Sres. Maura y La Cierva han ofrecido modificar los trámites á que están sujetos los viajes por la vía marítima.

Respecto al tren rápido entre Vigo y París, parece ser que éste no se podrá establecer en un plazo tan breve como desean los comisionados.

Muerte de un Obispo

Ayer falleció en esta ciudad el Obispo de esta diócesis D. José Tomas Mazarrasa.

Llegada de la princesa Beatriz

Esta mañana á las siete ha llegado la princesa Beatriz.

En la estación esperaban á S. A. las autoridades, D. Leopoldo Laros y el conde de Banatús.

El gobernador civil, señor marqués de Muza del Valle, hizo las presentaciones.

El alcalde, en nombre de la ciudad, se unió á la regia visitante y le entregó hermosos bouquets de flores.

La princesa Beatriz y su acompañante montaron en un lande en que la casa Laros ha puesto á su disposición, dirigiéndose al Hotel Reina Victoria, en donde de antemano habíase dispuesto habitaciones para la regia huésped.

A las once de la mañana visitará la Catedral y acaso la fábrica La Industria Malagueña, propiedad del marqués de Laros.

Por la tarde á las dos, después de almorzar, pasará á bordo de un vaporcito de la Compañía Transatlántica. Después, en automóvil, marchará á la hermosa quinta Concepción.

La princesa pernoctará en el hotel.

Se dice que se propone visitar mañana Granada.

Añádase que el viaje lo hará por carretera y en automóvil.—Fabra.

Visitando una fábrica.— Paseo por la población

La princesa Beatriz de Battenberg salió á las diez del Hotel, yendo á visitar algunos departamentos de la fábrica de tejidos de Malaga.

El Sr. Planas y Casals

En este momento se organiza la comitiva en el entierro del Sr. Planas y Casals.

Asiste inmenso gentío en reclusión de todas las clases sociales.—Mencheta.

El entierro del Sr. Planas y Casals revistió los caracteres de una verdadera manifestación de duelo. Preside el hermano del finado, catedrático D. José Planas, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde, el rector de la Universidad y dos canónigos.

En el acompañamiento iba lo más notable de toda Barcelona.—Mencheta.

El Ayuntamiento de Valencia

El proceso.— Los concejales interinos

El gobernador ha conferenciado con el alcalde, dándole traslado de la comunicación del juzgado especial suspendiendo y procesando á 19 concejales de la Unión y siete socialistas.

Los suspensos han telegrafiado á D. Melquíades Alvarez ofreciéndole la defensa.

El auto se notificará mañana á los interesados. El gobernador nos ha dicho que tiene ya la lista de los concejales interinos, las cuales tomarán posesión el lunes próximo.

Protesta contra el proceso.—Rechazando inculpaciones.

Circula el rumor de que se gestiona declarar el paro general como manifestación de protesta por el proceso de los concejales. Estos rechazan la inculpación de supuestos, injurias y amenazas al Arzobispo Galesasola.

Desmanes de los estudiantes

Los estudiantes han reproducido los aborrecidos.

Hay un grupo numeroso de ellos rompió los cristales del Instituto, consiguiendo con su actitud la suspensión de las clases.

Una manifestación tumultuaria recorrió la población, volcando cinco tranvías en distintos puntos.—Fabra.

Noticias varias

La emigración

Segue en proporción alarmante el movimiento de emigración.

Ya no son sólo los obreros los que emigran, sino que el movimiento se extiende á las demás clases sociales.

La semana anterior marcharon ocho familias. Esta semana saldrán diez.

La princesa Beatriz

El contralmirante de la escuadra rusa ha visitado ayer á las autoridades.

Los buques de la escuadra se están aprovisionando de carbón.

Los viajes rápidos á la Argentina

Ayer llegó á esta ciudad la comisión de la Junta de defensa del puerto, que fué á Madrid á gestionar los asuntos relacionados con los viajes rápidos entre la Argentina y España.

Los comisionados han dado cuenta de sus gestiones, manifestando que los Sres. Maura y La Cierva han ofrecido modificar los trámites á que están sujetos los viajes por la vía marítima.

Respecto al tren rápido entre Vigo y París, parece ser que éste no se podrá establecer en un plazo tan breve como desean los comisionados.

Muerte de un Obispo

Ayer falleció en esta ciudad el Obispo de esta diócesis D. José Tomas Mazarrasa.

Llegada de la princesa Beatriz

Esta mañana á las siete ha llegado la princesa Beatriz.

En la estación esperaban á S. A. las autoridades, D. Leopoldo Laros y el conde de Banatús.

El gobernador civil, señor marqués de Muza del Valle, hizo las presentaciones.

El alcalde, en nombre de la ciudad, se unió á la regia visitante y le entregó hermosos bouquets de flores.

La princesa Beatriz y su acompañante montaron en un lande en que la casa Laros ha puesto á su disposición, dirigiéndose al Hotel Reina Victoria, en donde de antemano habíase dispuesto habitaciones para la regia huésped.

A las once de la mañana visitará la Catedral y acaso la fábrica La Industria Malagueña, propiedad del marqués de Laros.

Por la tarde á las dos, después de almorzar, pasará á bordo de un vaporcito de la Compañía Transatlántica. Después, en automóvil, marchará á la hermosa quinta Concepción.

La princesa pernoctará en el hotel.

Se dice que se propone visitar mañana Granada.

Añádase que el viaje lo hará por carretera y en automóvil.—Fabra.

Visitando una fábrica.— Paseo por la población

La princesa Beatriz de Battenberg salió á las diez del Hotel, yendo á visitar algunos departamentos de la fábrica de tejidos de Malaga.

Con motivo de la presencia de la egregia dama, se adelantó la hora de la salida de los obreros. Estos desfilaron ante la princesa, vitoreando á la madre de la Reina.

Después visitó donña Beatriz la catedral, cuyo coro y capillas examinó detenidamente, siéndole enseñadas las alhajas y ornamentos.

Desde allí se dirigió al Parque y á la Caleta, llegando hasta Bellavista. Al regreso se detuvo en un bazar de muebles, situado en la calle de Laros, desde donde volvió al hotel para almorzar.—Fabra.

Las próximas elecciones

Los conservadores se reservan todos los puestos en las próximas elecciones de senadores. Presentarán al actual ministro de la Guerra, general Lofio, y á los Sres. Fernando Trullols y Pedro Seara.—Fabra.

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—Con la comedia de Capus, *Nuestra juventud*, debutó anoche la joven actriz Amparo F. Vitegas, hija del distinguido crítico de *La Epoca*.

Fue bien acogida por el público, que la aplaudió muy justamente, pues la señorita Villegas posee excelentes condiciones y constituye una esperanza para el arte nacional.

La señora Turba saca notables discípulos. A su lado se han formado no pocos de los mejores artistas que hoy tenemos; la señorita Villegas, á juzgar por su principio, no se quedará atrás y logrará grandes triunfos.

ESLAVA.—Hoy martes, á segunda hora, se verificará en este teatro el estreno del cuento lírico fantástico en un acto, dividido en un prólogo y tres cuadros, verso y prosa original de los señores D. Enrique F. Campano y D. José L. Oufiveros, música de los maestros Marquina y Borrás, titulada *Las siete cabrillas*.

COMICO.—Mañana miércoles, á segunda hora, se verificará el estreno de la fantasía morisca en un acto, dividida en tres cuadros, letra de los señores López Marín y Pérez Cabrero, música de los maestros Alvir y Pacheco, titulada *El paraíso de Mahoma*.

Con las tres decoraciones nuevas de esta obra se presentará al público de Madrid los jóvenes pintores cenográficos Sres. Alonso y Pedraza.

NOTICIAS

D. Manuel Rioja Laros

En Burgos ha fallecido repentinamente el coronel del regimiento de San Marcial, D. Manuel Rioja Laros, recientemente destinado al mando del citado regimiento.

A la familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Los nuevos billetes del Banco de España

Los billetes del Banco de España de 25 pesetas, puestos en circulación recientemente, son del mismo modelo de los de 100 pesetas, con la particularidad de que no son falsificables por medio de la fotografía, porque ésta no reproduce parte de aquéllos, según las pruebas que hemos tenido ocasión de ver.

También se halla muy adelantada la confección de los nuevos billetes de 500 pesetas, que son un modelo de buen gusto y que tampoco la fotografía reproduce importantes detalles.

Viceconsulados vacantes

Se hallan vacantes los siguientes viceconsulados:

París, Marsella, Argel, Orán, Amberes, Hamburgo, Génova, Londres, Liverpool, Gibraltar, Tánger, Lisboa, Oporto, Montreal, Nueva York, Habana, Puerto Rico y Buenos Aires.

Registros vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de registradores de la propiedad siguientes:

Una en Guita, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Sevilla, con fianza de 1.000 pesetas.

Otra en Rincón, de tercera clase, Audiencia de Burgos, con fianza de 1.750 pesetas.

Otra en Villarreal, de primera clase, distrito de la Audiencia de Valencia, con fianza de 5.000 pesetas.

Los tres Registros mencionados se proveerán por concurso.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—12 de Marzo de 1907.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que las Audiencias y Juzgados de primera instancia remitan directamente al Instituto de Reformas Sociales copia de todas las sentencias ejecutorias que dicten en materia de accidentes del trabajo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso el arrendamiento del teatro Real, con sujeción al adjunto pliego de condiciones.

Fomento.—Real orden aprobando los presupuestos de construcciones para la Escuela práctica de Agricultura regional de Madrid.

FOLLETÍN DE EL CORREO [6

LA CONDESA DE ARRAN

POR
Sir F. SMITH

que el gobierno del usurpador duerme... al contrario, vela, está á la mira; en la frontera se reúne un considerable número de tropas. Si sólo se tratara de mi vida, la expondría hasta con alegría para servirlos; pero sumir mi país natal en la guerra civil, llamar la desolación sobre mi clan, sobre tantos hombres de espíritu sencillo, que me aman y descansan en mí como en el jefe de nuestra antigua tribu, hé aquí lo que no puedo, lo que no me atrevo á hacer. Otra ocasión más favorable se presentará.

El príncipe se sonrió con desdén, pero permaneció silencioso.

—Espana, ad una hora más propicia—continuó Lochiel—; espéremos á que Francia cumpla su compromiso ó que España nos envíe socorros. Entonces veréis con qué impaciencia sacaré la espada... todos los ecos de los highlands repetirán la señal del levantamiento en masa... y, bajo vuestra bandera, os prometo que se agruparán todos aquellos que aman á Lochiel ó le reconocen por jefe.

—No me inquiete ya por deber á los extranjeros el trono de mi padre—replicó Carlos;—he puesto mi confianza y mi esperanza en los buenos sentimientos de los escoceses... y me niego á creer que mis esperanzas sean ilusorias. Ahora que he vuelto á pisar los montañas de las montañas de mi país, plantaré en ellas la bandera de mi casa, aunque sólo se levante un brazo para defenderla.

—No puede ser!—exclamó el jefe, presa de una grande agitación.—Os volveréis á Francia.

—Volverme!—exclamó Carlos desdeñosamente.—Para ser la burla de Europa, para merecer las pullas de los traidores. ¡No, Lochiel, jamás! Los hombres podrán decir que he sucumbido como un loco demasiado crédulo en fiarse en las inconstantes promesas y las vanas protestas de fidelidad de varones asaz prudentes, pero jamás les concederé el derecho de añadir que Carlos-Eduardo ha huído del país en donde su nacimiento le llamaba á reinar, sin tentar todos los medios para subir al trono de sus padres y libertar á su patria. Adiós—añadió;—yo no puedo descender á los rusgos. Al abrigo de todo peligro donde le coloca la resolución, Lochiel podrá saber la suerte del príncipe que abandona al triunfo de sus enemigos sobre su fétetro sangriento, pero no deshonrado.

Un conflicto de las más vivas emociones levantó el pecho del valiente Lochiel, pues nadie merecía más que él el título de valiente.

El aislamiento del regio aventurero, su firmeza, su noble audacia abogaban de una manera irresistible en su corazón contra la fría decisión de su juicio; y su ansia y despejado frente se cubrió de gruesas gotas de sudor.

—¿Es esa vuestra resolución?—preguntó con voz quebrantada.

—¿Que el cielo me mantenga en ella!—contestó el príncipe con tono solemne.—¡San Andrés y mi causa!

—¿Que el cielo me ayude también, San Andrés y Carlos Estuardo!—repitió el jefe.—¡A loptaré asimismo vuestra resolución, y, si es preciso sucumbir, que mi cuerpo, ensangrentado, ruede en la refriega al lado del vuestro.

VII

—Lochiel!—exclamó el príncipe, estrechando la mano del jefe de los camiones con suma cordialidad, al mismo tiempo que las lágrimas asomaban á sus ojos;—ahora os reconozco, á vos, el alma de la adhesión y del honor. Saldreemos con la nuestra, es preciso que así sea, si el cielo está por nosotros.

—Vuestra alteza—dijo el highlander con un celo que atestiguaba cuán poco había influido el temor en su vacilación,—debe volver á Borrodale, mientras que yo iré á apresurar el levantamiento de mi clan... Os procuraré una valerosa escopeta para vuestra seguridad. Daré la señal, y las montañas enviarán sus rudos hijos al combate, por Dios, por la vieja Escocia y por su príncipe legítimo.

En este momento la vieja huésped del clachan dejó su rueda á un lado y enderezando su alta delgada talla, acercóse al sitio en que Carlos estaba en pie, pues en el calor de su conversación con Lochiel se habían levantado. A pesar de que hablaron en francés, ella adivinó el motivo y el resultado de su entrevista.

—Hijo de cien reyes—exclamó,—quisiera tobar mi rodilla ante vos, pero está rígida por la edad. Marchad sin temor; avanzad. En esta última noche me han visitado las visiones, y esta vez bendigo todavía ese don del cielo. Os he visto distintamente. Os he visto, seguido de un valiente ejército, entrar en el palacio de vuestros padres. Holyrood oírá aún el ruido de los pasos del príncipe que ha visto nacer. ¡D y no temáis. Formaban un glorioso espectáculo esas mujeres jóvenes y lindas asomadas á las ventanas para contemplaros mejor, y agitando sus pañuelos á vuestro paso. ¡Príncipe, dignaos recibir la bendición de una anciana cuyo

padre, marido ó hijos han sucumbido por la causa de los Estuardos!

—¿Es posible?—preguntó Carlos interrogando con la mirada á su compañero.

—Es cierto. Ha predicho vuestra llegada,—dijo el jefe que se sentía secretamente inclinado á la superstición.

—¡Gracias, madre!—dijo el desterrado cogiéndole la mano y conduciéndola á su asiento, pues á la pobre anciana le temblaban todos sus miembros.—No sé cómo me habéis reconocido, pero si la fortuna sonríe á mis esfuerzos esto os servirá de testimonio, como que habéis sido la primera en pronosticarme mi entrada en la antigua capital de Escocia.

Y sacó de su faltriquera una bolsa llena de oro que tenía bordadas sus iniciales, la cual le obligó á aceptar.

—No... oro no...—dijo la vieja Lanah con voz débil, pero no se había aún recobrado de su emoción; oro no; bastará la bolsa para atestiguar que mi cabaña ha sido honrada con la presencia de un Estuardo.

El príncipe insistió para que ella guardase el regalo, saliendo luego de aquella morada seguido de Lochiel.

—Hubiera querido ver más...—murmuró la anciana, viéndolos alejarse;—hubiera querido ver más.

—Yo he visto bastante para hacer mi fortuna,—pensó el tocador de gaita,—si puedo llegar solamente á Edimburgo para hablar al gobierno inglés.

En Borrodale recibió el príncipe una respuesta al mensaje que había enviado á sir Alejandro Macdonald y al laird de Mac-Leod. Lo que Boisdale había dicho de esos jefes resultaba ser exactamente la verdad. El grande afecto que al principio profesaban á la causa

FINANZAS, ECONOMÍA Y BOLSAS

Minas de cobre de Nerva

Tal es el título de la nueva Sociedad constituida en España para acometer resucitadamente el negocio minero de seguro porvenir, que ya ha merecido nuestra atención en artículos anteriores y del cual han podido informarse al detalle los lectores de *El Correo* por medio del anuncio publicado en la sección correspondiente, expresándose en él con toda claridad y minuciosidad los pormenores relativos á la suscripción por venta pública de 200.000 acciones, que ayer quedó abierta y que ha de durar hasta el 18 del actual inclusivo.

Oslo nos parece insistir sobre las garantías que ofrecen para la seguridad del negocio y para los suscriptores las distinguidas personalidades que componen el Consejo de Administración de dicha Sociedad, ni hemos tampoco de caer á los lectores detallando el objeto social de ésta, ya expuesto en esencia, puesto que se sabe abarca la explotación de muy ricas y abundantes minas de cobre en la provincia de Huelva; la creación de una importante fundición para tratar *in situ* los minerales, y procedan de las minas de su propiedad como de las ajenas, y el aumento de su actual dominio minero, con la adquisición mediante compra arrendada de cuantas minas se le proporcionen y sean estimadas de conveniencia, á cuyo fin dedicará sus disponibilidades.

Pero lo que no hemos de pasar por alto es aquello que indudablemente debe merecer la atención general y que trataremos á continuación:

Privilegio de las acciones de la serie A

Teniendo en cuenta, como base primordial del negocio en cuestión, los cálculos previos hechos por los ingenieros, según los cuales será necesario invertir diez y ocho meses para que llegue á estar en plena explotación el dominio minero de la Sociedad MINAS DE COBRE DE NERVA, ha estimado ésta de conveniencia y para mayor garantía de la confianza omnimoda que le inspira el porvenir de aquellos criaderos cupríferos, conceder determinadas ventajas á las acciones suscritas contra metálico de la serie A, haciéndolas gozar de un especial privilegio, que es estatuarlo derecho durante tres años consecutivos y que consiste en un interés anual de 4 por 100 anual. Este interés será pagadero por semestres, á fecha fija, los días 1.º de Enero y 1.º de Julio, considerándose para tales efectos y mejor regularidad vencido el primer cupón el 1.º de Julio valedero, á cuenta del cual se pagará el 2 por 100 correspondiente.

Conviene, desde luego, hacer constar que esta garantía de 4 por 100 sólo es admisible como tipo mínimo, toda vez que la misma acción es participativa de los dividendos que habrán de corresponderse y que es impresión general la de que la producción que tan brillantemente se presenta alcanzará su pleno período quizás antes de los diez y ocho meses.

Así, pues, la acción de capital está asegurada de una remuneración muy próxima, en tanto que las acciones de aportación, serie B, sólo obtendrán participación de los dividendos, prueba evidente de la gran confianza que inspira á los aportadores que otorgan su favor á las acciones de la serie A, el porvenir de las MINAS DE COBRE DE NERVA.

Hay además otros motivos que justifican esa confianza y que hacen esperar que dichas minas estén en situación de reparar su capital acaso antes del tiempo calculado, y son los resultados de los trabajos ya ejecutados en las minas y la gran cantidad de minerales que á diario se extraen, aparte de la facilidad de que dispone para la compra de minerales, puesto que cuenta para ello con un buen capital sobrante y es un comercio que, sobre no ofrecer perjuicio ni riesgo alguno, resulta inmediatamente remunerador.

Resulta, pues, evidenciado que las acciones de la serie A ofrecen todo género de seguridad y tienen en su abono que son consideradas como una obligación, como una fracción del capital de la Sociedad, pudiendo ser en todo momento reconocida por metálico ó por minerales cuya realización es fácil y casi instantánea, además de que envolviendo todas las ventajas de una acción, puesto que no se supedita exclusivamente al dividendo mínimo señalado, participará de todos los beneficios que la explotación rinda, cuya cuantía ha de ser crecida, según procuraremos demostrar.

Dominio minero de la Sociedad

Cuatro son los grupos que en la actualidad comprenden el dominio minero de la Sociedad MINAS DE COBRE DE NERVA, denominados *La Ratera*, *La Chaparrilla*, *La Fe* y *La Caridad*.

El primero, ó sea *La Ratera*, consta de siete minas y una demasia, en una superficie total de 1.579.000 metros cuadrados. *La Chaparrilla* comprende cinco minas y cuatro demasías, ocupando una superficie de 490.000 metros cuadrados.

Estos dos grupos fueron la base de la constitución de la Sociedad, que, después de creada, adquirió en condiciones muy ventajosas un derecho de explotación sobre los de *La Fe* y *La Caridad*, relevando en ello un gran acierto, pues ofrecen, como aquéllas, brillante porvenir, habiendo sido ventajosamente asegurada su explotación, como lo testimonian en sus informes eruditos los ingenieros de la Sociedad, á la vez que reconocen el au-

mento de consideración que suponen para el valor activo de la Sociedad. Los técnicos Mr. Hill y Mr. Stewart, ingenieros que han sido de la Compañía de Río Tinto y de la Alcañal, respectivamente, afirman en sus informes que La Caridad ofrece una producción de mineral de alta ley muy abundante, emitiendo juicios análogos en lo que respecta a La Fé.

Otros informes y cálculos de beneficios

Acercas de las cualidades de los grupos primitivos de la Sociedad denominada La Ratera y La Chaparrilla, habla en brillante informe el señor Contreras, ingeniero profesor de la Escuela de Minas de Madrid, reconociendo que los filones de esta presentan abundantes masas de mineral, y augurando que con una explotación activa y acertada pueden rendir un beneficio anual de 3.000.000 de pesetas.

Más optimista todavía en sus predicciones, mister Fernau, antiguamente ingeniero de la Compañía de Río Tinto, declara que, calculando por bajo la producción de metal de La Ratera en 3.054 toneladas, pueden dar un beneficio líquido anual de 3.918.070 pesetas; y apunta como conclusión final que la Sociedad tendrá un beneficio de 4 á 6 millones, según se coticen los precios del cobre.

También Mr. Valet, ingeniero que fué de las minas de cobre de Boleo (Méjico) considerando que la explotación de los yacimientos podrá hallarse en franco desarrollo para los comienzos del año 1908, augura rendimientos de consideración para la Sociedad.

El grupo La Ratera, ha merecido un luminoso informe del Sr. Izardí, inspector general, presidente de la Junta de Minería, que sintetizamos en la parte más interesante y digna de ser conocida.

«Haciendo la cubicación—dice—del mineral reconocido en La Ratera, resultan 932.400 toneladas, teniendo en cuenta que la parte cubificada representa solamente una sexta parte de la longitud del filón.

«El producto bruto de estas 932.400 toneladas equivale á 98.382.372 pesetas, que representan un beneficio de 55.944.000 pesetas, puesto que el resto son los gastos.»

Es decir, que, deduciendo de los cálculos que hace por bajo el Sr. Izardí, esa sexta parte cubificada ofrece un beneficio anual superior á tres millones de pesetas durante dieciocho años, y el conjunto de todo el ceradero ó sea agregadas las otras cinco partes dará por consiguiente 330 millones, esto tomando como tipo de base la cifra redonda de 55 millones; de modo que contando anualmente con cinco millones darán una duración de más de sesenta años, quedando aparte los beneficios que proporcionen La Chaparrilla, La Fé y La Caridad y los eventuales de la fundición, comercio de minerales, aumento del dominio minero, etcétera, etc.

Con tales antecedentes, es forzoso reconocer que el negocio se presenta en las mejores condiciones apetecibles.

Condiciones de la suscripción Como ya hemos dicho, ayer quedó abierta en el Banco Franco Español la suscripción por venta pública de 200.000 acciones de la serie A, de 50 pesetas nominales cada una.

La operación se realiza simultáneamente en Francia y en España, y durará hasta el 18 del actual inclusivo.

El precio de venta en España será de sesenta pesetas por acción, pagaderas en la forma siguiente: 25 pesetas al hacer la suscripción, y 35 al verificarse el reparto.

Observarase que siendo el precio nominal de cada acción 50 pesetas, tiene en la venta al público en España una prima de 10 pesetas; pero se justifica clara y lógicamente por las adquisiciones de La Fé y La Caridad, hechas, como dejamos dicho, posteriormente á la constitución de la Sociedad; por los trabajos ya realizados hasta el presente, y por la prima que en la Bolsa de París tienen todos los valores cupiferos, especialmente los recién introducidos.

Advertencia final Nos complacemos en insistir que el Banco Franco Español tiene á disposición del público, en su domicilio, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, los informes de que hemos hecho mención, y facilitará á la vez, gustosamente, cuantos detalles y datos precisos puedan apetecer aquellas personas en quienes despierte interés el negocio que nos ocupa y todo lo que con el mismo esté relacionado.

El Banco Franco-Español. Todo lo publicado en esta sección es de la exclusiva responsabilidad del Banco Franco-Español.

DE LA CORTE

La indisposición del Rey

La afección gripal que el Rey padecía, está por completo dominada, y aún es más satisfactoria la impresión de los médicos, porque S. M. se encuentra perfectamente de fuerzas, como si no se hubiese visto obligado á guardar cama.

El Rey, no sólo se ha levantado hoy, sino que aprovechando la buena temperatura de las primeras horas de la tarde, salió á pasear por la terraza inmediata á sus habitaciones.

Para evitar molestias á D. Alfonso, no han acudido á firmar con él los ministros de Hacienda y Gobernación, á quienes correspondía hoy como martes, limitándose el Sr. Maura á ir á Palacio y conferenciar con el Rey.

A última hora de la tarde S. M. continúa levantado.

Otras noticias

Las reinas Victoria y doña María Cristina salieron juntas esta tarde y fueron á una tienda de antigüedades de la Carrera de San Jerónimo y después á dar una vuelta por el Retiro.

El Infante D. Fernando fué esta mañana al cuartel del Conde Duque y por la tarde salió de paseo por la Casa de Campo con la Infanta María Teresa.

La Princesa Matilde de Sajonia irá el jueves á El Escorial.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

TRIBUNALES

Audiencia

Desahucio á la fuerza

Hece años vivía en una finca de su propiedad un señor y una señora que sostenían íntimas relaciones.

De éstas nació un niño, que fué reconocido por su padre.

Un conocido abogado de esta corte tenía en contra del propietario de la mencionada finca un crédito, para cobrarse del cual siguió el procedimiento ejecutivo, sacándose á subasta la casa y quedándose con ella el abogado.

Al poco tiempo, D. Calixto González, acreedor del abogado en cuestión, embargó para el pago de la deuda la referida casa.

Mientras todo esto sucedía, murió el primer propietario, y al poco tiempo su hijo y la señora, creyéndose dueña de la finca por haber heredado los bienes de su hijo, continuó viviendo en ella y pagando la contribución de la misma.

Pasaron los años, y D. Calixto quiso posesionarse de la casa aquella. La señora al crearse despojada de lo suyo, puso el grito en el cielo y se negó á dejar su habitación.

Presentada la demanda de desahucio contra la que se creía feliz propietaria de la finca, el Juzgado municipal dijo que no era competente para entender en este asunto, y D. Calixto entonces no se anduvo por las ramas, y para hacer que en seguida desahuciasse la casa la señora, aguardó un momento en que ésta se hallaba fuera de su dormitorio para enviar una cuadrilla de albañiles, que, levantando el tejado de la casa, dejaron á la intemperie los muebles y las habitaciones de la infeliz señora, que como es lógico, más que á prisas tuvo que buscar nueva habitación y abandonar aquella casa.

D. Calixto no contó con los inconvenientes que este expedito y moderno medio de desahucio tiene, y hoy compareció ante la sección 2.ª, acusado por el fiscal de ser autor de un delito de coacción.

El acusador privado, Sr. Barrado, sostiene que además de este delito ha cometido el procesado otro de silanamiento de morada.

La defensa de éste á cargo del Sr. Cembrano, solicita la absolución para su patrocinado.

Homicidio por imprudencia

Ante el jurado constituido en la sección tercera ha comparecido esta tarde Molés Sánchez Rueda, encargado que era de una calera situada en el vecino pueblo de Colmenar de Oreja, acusado de ser autor de un delito de homicidio por imprudencia.

El hecho fué el siguiente: En dicha calera se encontraba trabajando un muchacho de once años, que tuvo la desgracia de caerse dentro del horno.

Uno de los obreros que allí había llamado Santiago García, con heroico arrojo salvó al muchacho de una muerte cierta, descendiendo al fondo de la calera, pero cuando al salvador del chico se le quiso sacar de allí ya éste había muerto asfixiado.

El acusador privado D. Carlos Díaz Valero, solicitó en su informe se impusiese al procesado la pena de dos años y un día de prisión correccional é indemnización de 5.000 pesetas á la familia del muerto.

Mañana terminará el juicio.—M.

El precio medio del trigo

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana que media desde los días 4 al 10 del actual, ha sido el siguiente:

Salamanca, 23 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 23'08; Palencia, 23'47; Valladolid, 24'15; Burgos, 23'77.

Es, pues, el precio medio de 23'49 pesetas por 100 kilos y, comparado con el de la semana anterior, que fué de 23'32, resulta una diferencia en alza de 0'17 pesetas.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES en Madrid

El resultado definitivo de las elecciones de diputados provinciales en Madrid, ha sido el siguiente: Latina-Chamberí.—Elegidos los conservadores señores conde de Vilana, D. Ildefonso Cerrada y D. Alfredo Ramírez Tomé, y el liberal D. M. Fernández de la Vega.

Palacio.—Elegidos los conservadores señores D. Bernardo Rengifo y D. Manuel Marañón, y el liberal D. Ricardo Baños.

Hospital-Congreso.—Los adictos D. Sixto Pérez Calvo, D. Alejandro Amfrola y D. Manuel Crespi, y el republicano D. Toribio Fernández Morales.

Buenavista-Centro.—El conservador D. Ignacio María Castelaín.

Universidad-Hospicio.—El marqués de Cubas. Inclusa-Getafe.—Han triunfado los liberales demócratas Sres. Sauquillo y García, y los adictos Sres. Barranco y Vargas.

Alcald Chinchón.—Han resultado triunfantes los conservadores Sres. Montarroso, Villalvilla y Sanz, y el liberal Sr. Raboso.

La nueva Diputación

En virtud de los anteriores resultados, la Diputación provincial de Madrid quedará constituida en la siguiente forma:

Conservadores: Sres. Yáñez, Parla, Pérez Magaña, Ochoa, Garma (D. A.), Díaz Agero, Montoya, Golia, conde de Vilana, Cerrada, Ramírez Tomé, Rengifo, Marañón, Pérez Calvo, Amfrola, Crespi, Castelaín, marqués de Cubas, Barranco, Vargas, Montarroso, Villalvilla y Sanz. Total, 22.

Liberales: Sres. Basilo Moreno, Argenta, Cuenca, Díaz Guilchoa, García Gordo, García de la Rada, Beraza, Fernández de la Vega, Baños y Raboso. Total, 10.

Demócratas: Sres. Sánchez, Sauquillo y García. Total, 3.

Republicano, Sr. Fernández Morales.

En provincias

Fallecimiento de un candidato.—Perú.

Zaragoza 12.

Ayer tarde falleció en esta capital D. Blas Sánchez Rojas, candidato republicano elegido el domingo último por gran mayoría de votos.

El periódico del Sr. Lerroux, El Progreso, ha cesado en su publicación.

Los conservadores en Logroño

Logroño 12.

Conocidos todos los datos de los distritos de esta provincia donde se han celebrado elecciones provinciales, resulta de éstos que han triunfado por inmensa mayoría los seis candidatos adictos.

En los cuartos lugares han resultado elegidos un demócrata y un independiente.

El triunfo del partido conservador demuestra la fuerza que éste tiene en la provincia.—Diez.

HUELGA DE ELECTRICISTAS

La huelga de electricistas en el Parlamento

París 11.

En la Cámara de diputados continúa la discusión sobre la interpolación hecha al gobierno por el diputado socialista M. Jaureá.

El presidente del Consejo de ministros, contestando á preguntas que acaba de dirigirlle M. Jaureá, declara que así el gobierno se ha valido de los soldados para sustituir á los huelguistas electricistas, sólo lo ha hecho en cumplimiento del deber que á todo gobierno incumba de asegurar y garantizar la normalidad en la vida social.

«Los obreros—añade M. Clemenceau,—si bien es verdad que no deben ser esclavos, tampoco deben ser tiranos.»

Respecto á la actitud de los socialistas en las presentes circunstancias, declara, al terminar el presidente, que éstos se alejan de los radicales para aproximarse á los revolucionarios en el preciso momento en que el gobierno se ocupa de reformas sociales.

Se pone á votación una orden del día de confianza en el gobierno, que queda adoptada por 378 votos contra 63.

Temores de que se reproduzca

París 12.

La solución de la huelga de los electricistas no es tan segura como se creía, pues se habla de algunas graves dificultades que han surgido y que pueden reproducir el conflicto.

Hoy se ha reunido y ha deliberado reservadamente el comité de los huelguistas, acordándose esperar tres días el resultado de las gestiones que se practican para evitar la huelga.

LA LOTERÍA

EL SEGUNDO PREMIO EN MADRID

Las 100.000 pesetas que corresponden al segundo premio del sorteo verificado ayer, han tocado en el núm. 4.150, expedido en la administración núm. 49, establecida en la puerta de Atocha.

La dueña de esta administración doña Estelvina de Orol, jugaba tres décimos, y los otros siete habían estado expuestos en el escaparate hasta dos días antes del sorteo que, décimo á décimo, fueron vendidos en el mostrador.

Des de ellos fueron adquiridos por el cerillero del café de Oriente, que los repartió, en participaciones de dos reales, entre varios parroquianos, quedándose con alguna papaleta para él, á juzgar por el pico que se gastó ayer en convidar á los amigos.

Otro de los décimos lo adquirió el dueño del kiosco de la puerta de Atocha, Andrés Sánchez, que también lo repartió en papaletas de dos reales, no quedándose con nada.

Los demás se ignoran donde han podido ir.

El divorcio de una tiple

En el Juzgado de guardia se ha presentado un escrito firmado por una conocida tiple, que hasta hace poco había trabajado en el Cómico, solicitando que se la depositase inmediatamente como previo trámite para entablar la demanda de divorcio.

Trasladado el Juzgado á la casa de la tiple, ésta se ratificó en su escrito, siéndoselo notificado así al marido de ésta.

El juez ha exigido al esposo de la tiple la cantidad de 1.000 pesetas mensuales, que deberá entregar á su cónyuge para alimentos, mientras se sustancia la demanda.

La tiple divorciada, se asegura que sintiendo sin duda la nostalgia de las tablas, de las que se había retirado hace un año cuando contrajo matrimonio, volverá á ellas haciendo su repartición en el teatro Cómico.

Bombas en Barcelona

Explosión de la bomba encotrada. Los detenidos

Barcelona 12.

Ayer se hizo estallar en el Campo de la Bota la bomba encontrada el domingo último en la calle de Puerta Terriza.

La explosión fué formidable, verificándose la operación sin incidente ninguno.

Se ha comprobado por el Juzgado instructor que el trapero detenido por creerse autor de la bomba, se encontró ésta en la calle, recogiéndola por creer que era un pedazo de hierro viejo.

El pescadero detenido por la misma causa ha sido puesto en libertad por no existir cargo ninguno contra él.

Balance del día

S. M. el Rey continúa mejorando de la leve indisposición que padece.

Ha desaparecido la fiebre, y hoy el Rey se ha levantado durante algunas horas.

A medio día recibió al Sr. Maura, quien permaneció largo tiempo con S. M.

Los ministros de Hacienda y Gobernación, á quienes correspondía hoy despachar con el Monarca, no han ido á Palacio por no tener que someter al acuerdo del Rey ningún asunto urgente.

Del extranjero llegan tristes noticias.

En Tolón, la explosión de un torpedo de aire comprimido en el acorazado francés Jena ha hecho saltar la Santabárbara del barco, causando gran número de desgracias en la tripulación.

Los telegramas recibidos hablan de doscientas á trescientas víctimas.

En París ha fallecido el expresidente de la República Francesa M. Casimir Perier, cuyo breve paso por tan alto puesto se señaló por la rectitud y el elevado patriotismo en que inspiró su conducta. Desde que á consecuencia de la injuriosa campaña que contra él se hizo entonces, se retiró de la vida pública, y aun cuando se citó su nombre varias veces para la presidencia del gobierno, no quiso abandonar la conducta que se le impuso.

En Sofía ha sido asesinado el presidente del Consejo de ministros de Bulgaria, Sr. Petkoff. El crimen no tiene carácter político. Trátase de una venganza personal.

El jefe de la policía internacional de Marruecos, coronel suizo Sr. Muller, ha salido esta noche de Madrid en el expreso de Andalucía.

Se detendrá algunas horas en Sevilla, y después continuará su viaje hasta Cádiz, donde se embarcará con dirección á Tánger, haciendo la travesía en el cañonero María de Molina ó en el General Concha.

Inmediatamente que llegue á aquella capital marroquí comenzarán los trabajos preparatorios para el funcionamiento de la policía franco-española.

Como todos los miércoles, mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Indican algunos periódicos que en este Consejo, aparte de examinarse los datos definitivos de las elecciones provinciales, se tratará de fijar la fecha en que han de celebrarse las de diputados á Cortes.

A las doce de la mañana se ha reunido hoy el Consejo de Estado en pleno para dar posesión de su plaza de consejero al exministro de Hacienda, Sr. Urzáiz.

El acto ha sido presidido, en nombre del Gobierno, por el ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, y han concurrido los señores marqueses de Pidal, presidente del Consejo de Estado;

Pidal (D. Alejandro), Abarzuza, generales Primo de Rivera y Ramos Izquierdo, Egulioz, Ruiz Capdepón, Moreno Rodríguez, duque de Veragua y Aguilera.

De los consejeros sólo han dejado de asistir los señores duque de Mandas y Santos Guzmán.

Leído el decreto de nombramiento del señor Urzáiz y prestado juramento por éste, el señor Allendesalazar manifestó que asistía al acto por encargo del jefe del Gobierno, Sr. Maura, á quien sus ocupaciones le impedían concurrir, y dedicó frases económicas al señor Urzáiz, recordando brevemente su acertada gestión en los elevados cargos que ha ocupado, en los cuales mostró siempre tanta competencia como rectitud.

El rey de Sajonia llegará á Madrid el día 19, por la mañana.

Permanecerá solamente algunas horas en esta corte, pues el mismo día, en el sud-expreso, saldrá con dirección á Francia.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la tarde, 12º sobre 0. A las cuatro, 10º sobre 0. La máxima fué de 13º sobre 0. La mínima de 2º sobre 0. El barómetro marca 712 mm.—Buen tiempo.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Convocatoria

El día 30 del corriente mes de Marzo, á las diez de la mañana, se reúne la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad en la fábrica de la Gloria del Puente de Toledo para examinar las cuentas, el balance y la Memoria del Consejo de Administración referentes al ejercicio de 1906.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar del aumento de capital y reforma de los Estatutos.

Para asistir se necesita obtener la correspondiente tarjeta, que se facilita en la oficina de la calle de Prta. núm. 5, mediante el cumplimiento de lo dispuesto para estos casos.

Por acuerdo del Consejo: El Secretario, A. Alvarez.

CHARADA

Cuando no era dos tercera el hermano de una prima, es decir, antes de estar ocho ó diez años en Lima, por una segunda tertia la gente le conocía, y nunca se incomodaba; á todos les respondía. Ahora han cambiado las cosas; una dos tres tomas á mal, y conste que aunque dos tertia, sigue siendo un animal. No le he vuelto á saludar y me evito de ese modo, que se pueda incomodar, pues le llamaría todo.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior A LE JA MIEN TO

GULTOS

Santo de mañana.—Santos Rodrigo, Salomón y Macedonio, mártires; Leandro, Arzobispo de Sevilla; Nicéforo, Obispo, y Santos Basilio y Crisóstoma, virgen.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—20 de moda.—A las 9.—A fuerza de arastrarse.

PRINCESA.—Moda.—A las 9.—Nuestra juventud. LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—El compañero de viaje.—A las 9 1/2.—A buela y nieta.—Debut de Alibany Dubreige.—A las 10 1/2.—Los señoritos (doble).

APOLLO.—A las 8 1/2.—El pollo Tajada.—A las 9 1/2.—La reina de la Dolores.—A las 10 1/2.—El primer reserva.—Mlle. Marguerite con sus leones.—A las 11 3/4.—¿Quo vadis?

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La viejeita.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La noche de Reyes.—A las 10 1/2.—La balada de la luz.—A las 11 3/4.—Los mosqueteros.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Nuestra Señora.—A las 9 1/2.—El palacio de cristal.—A las 10 1/2.—(A la pináta) ó La verdadera matcha.—A las 11 3/4.—(En una sección).—La cañonera.—La hera corrupta.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—El aire.—Casta y Pura.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—El paraíso de Mahoma (estreno).—A las 10 3/4.—El rey del valor.—A las 11 3/4.—La Chipén.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 12 de Marzo de 1907

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. It lists various government bonds and their market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', and 'Cambios de hoy'. It lists shares of various companies and their market values.

Table with columns for 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', and 'CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO'. It lists exchange rates for various international locations and currencies.

NOVEDADES
PARA
SEÑORAS
CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES
PARA
CABALLEROS
CORREO, 4

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.500 al año.

Agentes y Representantes en toda España

PLAZA CELENQUE 1

Casa de esquina a la calle del Arsenal, se trasladó la Exposición de muebles de ebanistería y tapicería y se realizan con precios ventajosos todos los comedores, despachos y alcobas que hay en el almacén de la calle Peligros, 7, entrada Jardines, 40, de A. VALLEJO, fabricante. Talleres, Paseo de San Vicente, 4.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín—Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Acero Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vigüela, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.
Vigüela para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Embaces de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Las Píldoras Nacionales

MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BÓTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)
PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.
Gajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.
Descuentos liberales a los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cia. de las Píldoras Nacionales

62 William St. New York
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Esta medicación, bien dosificada y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos a irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer.
La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema.
La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.
La CEREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente.
La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE
y su eficacia,
el VINO NOURRY

Es la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja a las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.
CLIN Y GOMAR, PARIS
y en todas las farmacias del mundo

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales escaradas del Dr. C. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento.
—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La torsura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Probad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado ni no funciona bien y para librar de bilis el sistema

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Príncipe Alfonso, 304
HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628
CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería a vapor.
Fábrica de sidras achampanadas y siropes.
Almacenes de almidón.
Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.
¡Cuidado con las falsificaciones!

La sangre y la salud

Quando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Quando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas otras maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.
La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PÍLDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recoge el veneno que causa la enfermedad, lo trae a los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, abogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRESIMOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

MARAVILLOSO REMEDIO

EL ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciáticas, tortícolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores agudos ó crónicos.
El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando a la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, negro, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA

MAY DEW

cuyo propietario es el señor

CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La caja: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—3, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serón de guayacol ó yodoformo y Cápsulas Serón de guayacol, yodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.
De venta en todas las buenas farmacias.

SUBASTA

de dos participaciones proindiviso, una en cada uno de los solares sitos en esta corte, barrio del Ribero ó de las Peñuelas del Niño, que tendrá lugar el día 29 del actual, á las once de la mañana, en el estudio del Notario D. José Criado, Carrera de San Jerónimo, número 34, duplicado, donde se encuentran de manifiesto el piego de condiciones y los títulos de propiedad.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE
Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

¡Cuidado con las viles imitaciones!

La mujer

que usa a diario en el tocador el Perfume Universal, el TÓNICO ORIENTAL para el cabello, y más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar su cutis y hermosear su cabellera, dando así realce a sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

LICOR

del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. COMAR É HIJO, 28 rue Saint-Clément, 28, Paris. Por menor en todas las farmacias.

Fumadores II

DEBÉIS COMPRAR

si queréis conservar la salud

EL PAPEL

HIDALGUÍA

ó EL

LE CHIC PARISIEN

Es una clase superior: en ONIZIA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo.
Pedirlo en todos los estampos, kioscos y tabaceros de café.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan

guapa

y tan sanota Conchita?

—Porque toma el Pectoral famoso de ANAGHUITA.

Sabe usted que estuvo enferma, casi próxima a expirar,

pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR.

Pero la vió una vecina,

el Pectoral la mandó

y como mano de Santo

ó Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vendió eso?

—En las mejores farmacias.

—Como se cura mi hijo,

le daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones,

y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

Lanman & Kemp
NEW YORK,
Proprietarios y únicos fabricantes.

Munca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virginia. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1752.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Acuerda el probado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.